



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 19 de Octubre de 2016.-

Expediente N°: 52.898-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Bioq. CARLOS R. FERNANDEZ y la Bioq. ELSA S. CERIMELE, Presidente y Secretaria del Colegio de Bioquímicos de Tucumán, solicitan la designación de dos Profesionales Bioquímicos, para integrar la Comisión Evaluadora de COCERBIN (Comisión Científica Bioquímica Nacional); y

CONSIDERANDO:

Que dicho Comité Evaluador está integrada por representantes de la Universidad Nacional de Tucumán, Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán y Colegio de Bioquímicos de Tucumán, y en el Período 2016-2018, será coordinadora por la A.B.A. (Asociación Bioquímica Argentina);

Que la presente gestión, verificará y reconocerá Título de Especialidad a los Colegios que lo peticionan, previo cumplimiento curricular;

Que esta Facultad, propone la designación de las Dras. ROSSANA CRISTINA PEREZ AGUILAR y CARMEN ROSA ARAUJO DE SOSA PADILLA, en representación de esta Unidad Académica, por el período lectivo 2016;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar a las **DRAS. ROSSANA CRISTINA PEREZ AGUILAR y CARMEN ROSA ARAUJO DE SOSA PADILLA**, Representantes de esta Unidad Académica, para integrar la Comisión Evaluadora de COCERBIN (Comisión Científica Bioquímica Nacional), ante el Colegio de Bioquímicos de Tucumán, durante el período lectivo **2016.-**

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION N°: 1281-2016

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.